



## LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS Y LA NUEVA LEY MI- GRATORIA

*Julián González.*

Las condiciones sociales y económicas, y últimamente la inestabilidad política combinada con el estado o amenaza de guerra, son factores concomitantes para la afluencia tan numerosa de latinoamericanos a los Estados Unidos de América. Se ha considerado, a lo largo de los años, que la poderosa nación del Norte ofrece condiciones óptimas para el logro de una vida mejor, por lo menos en el sentido material.

No hay duda que la situación actual de los países del Tercer Mundo, y de América Latina en particular, propicia que olas migratorias busquen abrigo bajo el ancho cielo de un país tan renombrado por su tradicional actitud de puertas abiertas y la heterogeneidad étnica de quienes lo constituyen.

El fenómeno de la inmigración latina —o hispana, como se dice en Norteamérica— en los Estados

Unidos es de larga data, desde aquellas épocas en que hombres, mujeres, jóvenes y niños abandonaban su tierra mejicana para asentarse en el sur de su vecina mayor y ser empleados como trabajadores agrícolas —braceros o jornaleros—. A partir de entonces, la extensa línea del Río Bravo ha sido escenario principal del drama de millones de indocumentados afanosos de lograr, al menos, un mejor nivel de vida que les permita dejar atrás la pobreza ancestral.

Las campiñas de California, Texas, Oklahoma, Arizona y Nuevo Méjico han sido labradas por manos de mejicanos, sobre todo, pero también de otros hermanos de América Latina que han abonado con su sudor la tierra estadounidense en su huida de la miseria, el desempleo, la explotación, la injusticia, el olvido, la carencia y, actualmente, el horror de la guerra. Estos latinoamericanos caminan esperanzados hacia una vida incierta y en su andar van rompiendo obstáculos. Cruzan el Río Bravo, nadando o en hombros; brincan o rompen las mallas metálicas; burlan la guardia fronteriza y a sus sabuesos entrenados para cazar hombres; son chantajeados por los mismos latinos que en connubio con ciertos patrones y algunas autoridades sirven de intermediarios a cambio de un pago hecho con los escasos ahorros traídos de la patria recién dejada. Estas son las maneras más comunes de entrar ilegalmente a la Unión Americana. Sin embargo, allí mismo pueden ser descubiertos —gracias a los cada vez más elaborados controles— encarcelados y expulsados. Otros corren una suerte peor, pues ya se han encontrado cuerpos flotando en el imponente río fronterizo. Son los cadáveres de quienes alguna vez soñaron con un mundo nuevo en el que sus ilusiones se concretarían y sus bolsillos otrora raídos se colmarían de atractivos billetes verdes.

El impacto inmediato de este traslado a otro ambiente recae en la familia que, muchas veces, queda sola y a expensas de la suerte, en la espera de los añorados dólares que su padre, hijo o hermano envían periódicamente, y que reciben cuando el papel moneda no es detectado y se queda en las manos de algún empleado postal. Para el nuevo inmigrante, ocurre un

choque cultural muy fuerte que comprende aspectos tan cotidianos como la comida, los hábitos y costumbres, el idioma. Además, deberá vivir en hacinamiento y comer lo menos posible para economizar más. También, pasará en constante zozobra ante el temor de ser descubierto por la autoridad o denunciado por algún paisano inescrupuloso y revanchista.

El problema de la inmigración a los Estados Unidos llegó a su clímax con la aprobación de la Ley Simpson-Rodino, a finales de 1986. Esta contempla la deportación de los indocumentados de cualquier punto de América Latina, lo que afecta principalmente a mejicanos, cubanos, salvadoreños y nicaragüenses, ya que proceden de los países con mayor flujo de inmigrantes.

La ley mencionada prevé fuertes sanciones económicas contra los patrones que empleen trabajadores sin permiso de residir o laborar en los Estados Unidos. En cuanto a deportación, caerían en este fenómeno aquellos indocumentados que ingresaron a partir de 1982. El efecto sobre la producción es, desde luego, de ciertas proporciones, ya que este sector humano representa un elevadísimo porcentaje de la mano de obra activa barata, especialmente en faenas agrícolas (jornaleros, peones) y fabriles (obreros no calificados).

Con las rígidas medidas de la nueva ley se pueden dar dos situaciones opuestas para los cuatro millones (1) de indocumentados: un elevadísimo número de repatriados aun con varios años de vivir y trabajar en el país, y la obtención de estatus legal para aquellos que califiquen según las variadas normas de elegibilidad propuestas en la ley. En la práctica, el asunto no es tan simple, ya que la denominada "amnisty" dependería de la capacidad de cada interesado para realizar los engorrosos trámites, los que incluyen elevados gastos en asesoría legal y, a veces, en alteración de documentos. Para algunos miembros del Gobierno, los procedimientos burocráticos exigentes y la desconfianza de los indocumentados hacia las autoridades de migración, son factores que tienden a desalentar y que más bien propician seguir en la clandesti-

nidad.

¿Qué futuro, pues, espera a los latinoamericanos indocumentados en los Estados Unidos? Para unos, el retorno a la miseria, el sentimiento de fracaso, el sueño de un mejor destino hecho añicos, la difícil reinserción en una estructura social en la que parece que ya no tenía cabida. Para las naciones como Méjico, la ola de repatriados es un duro golpe a su débil economía, dado que la cifra de mejicanos indocumentados en los Estados Unidos es millonaria.

La historia es elocuente en lo que se refiere al tránsito de mejicanos en tal condición en su fronterizo país. Entre 1929 y 1932, más de 500.000 fueron deportados. En 1944-55, la conocida operación "Espalda mojada" regresó a Méjico a casi 1.000.000 de deportados en las líneas agrícola y obrera. Para entonces, a Méjico no le resultó tan difícil enfrentar el problema como hoy, cuando la aguda crisis económica y financiera no hace vislumbrar un horizonte positivo para los repatriados. Así, esta situación se ha convertido en un problema de relaciones entre ambos países y en uno más en la larga lista de problemas sociales que afectan hoy a Méjico.

El asunto de los extranjeros indocumentados en los Estados Unidos es una arista más de la figura monstruosa del anti-latinoamericanismo de la administración Reagan. Dentro de este marco se incluye la defensa del inglés como idioma único y la abolición de la enseñanza del español en las escuelas. Son pruebas más de las manías persecutorias de la ultra-derecha. Entre tanto, la música popular como el "rock" propaga canciones con intertextos en español y una vieja canción mejicana —"La bamba"— ha llegado a los primeros lugares de popularidad en los Estados Unidos en 1987.



## NOTA

- (1) Este dato comprende a los latinoamericanos indocumentados de que se tiene referencia. Se presume que sean más.

El índice de "hispanos" registrados en los Estados Unidos es de casi 16.000.000, sin incluir a 3.000.000 de puertorriqueños. Aquí se contemplan los ilegales, los que han ingresado en forma más o menos legal (visas obtenidas previo pago a funcionarios consulares), así como a los residentes y naturalizados de origen latinoamericano y español. El número global de habitantes de esta nación era de 235.000.000 hasta 1983.



